# DIARIO DE LA TARDE,

## COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 2,041] BUENOS-AIRES, LUNES 23 DE ABRIL DE 1838. [PRECIO 3 rs.

## DOCUMENTOS OFICIALES.

*Consulado General de Francia en Buenos Aires.*

Buenos Aires, Octubre 29 de 1835.

### A S E el Sr. Ministro de Relaciones Exteriores.

El abajo firmado, Cónsul General de Francia, tiene el honor de remitir á S. E. el Ministro de Relaciones Exteriores de la República Argentina la copia de una impugnacion (1) que ha estimado de su deber hacer al extracto de una carta inserta en el *Journal du Commerce* (Diario de Comercio) del 25 de Julio último, remarcable por las infames falsedades que contiene á cerca del estado politico de este país, despues que S. E. el Ilustre General D. Juan Manuel de Rosas es Gobernador de él, con facultades legales y estraordinarias.

Esta refutacion que es, bajo todos aspectos, un homenage á la verdad, será inserta en el mismo *Diario de Comercio*, y vá á ser dirijida por el infrascripto al Gobierno Frances, quien sabrá con placer que sus paisanos, lejos de ser mal mirados, gozan por el contrario aquí de una benévola proteccion, bajo el Gobierno del Restaurador de las Leyes, quien preside hoy dia los destinos de la República Argentina, por el voto general de sus conciudadanos.

El infrascripto, al rebatir vigorosamente las odiosas calumnias que contiene el artículo precitado, espera comprobar al Gobierno Bonaherense que ni él mismo ni sus compatriotas residentes en Buenos Aires aprueban los horrores que contiene ese artículo; pero que al contrario deploran, como igualmente el subscripto, todos los excesos en que ha incidido el que lo escribió.

El abajo firmado tiene el honor de suplicar al Sr. Ministro de Relaciones Exteriores el que ponga en conocimiento de S. E. el Gobernador y Capitan General D. Juan Manuel de Rosas esta impugnacion, á la cual se encuentra unida la traduccion. Yo deseo que ella sea digna de la aprobacion de S. E. y que le pruebe que el infrascripto nada desea de corazon tanto como conservar intacta la buena armonia que felizmente reina entre la Francia y la República de las Provincias de la Confederacion Argentina.

El infrasperito aprovecha esta ocasion para renovar á S. E. el Sr. Ministro de Relaciones Exteriores de la República Argentina las seguridades de su alta consideracion.

El Cónsul General de Francia—

DE VINS DE PEYSAC.

—

SEÑORES.

He tenido la honra de recibir la carta que Vds. han tenido á bien escribirme para darme las gracias por no haber dejado sin desmentido las calumnias dirijidas contra el Gobierno y los habitantes de la Provincia de Buenos Aires en un artículo que contiene *el Diario de Comercio* de Paris de 25 de Julio último.

Por haber proclamado sencillamente la verdad, haciendo á los Argentinos y á mis compatriotas la justicia que se merecen, no me prometia yo, Señores, recibir un testimonio tan lisonjero de parte de Vds. No obstante, lo acepto con reconocimiento, mas bien como una prenda de los sentimientos benévolos de Vds. hácia mí, que como un título de justificacion de que jamas necesita el hombre que solo sigue el impulso de su conciencia y las exijencias de su deber.

Aprovecharé esta ocasion, Señores, para asegurar á Vdes. de nuevo que mi conducta será aquí cual ha sido siempre en los diversos puestos á que me ha llamado la confianza del Gobierno, es decir: que jamas tendré otro móvil que una constante solicitud por la integridad del honor frances y la conservacion de los intereses de mis nacionales.

Reciban Vdes., Señores, las seguridades de mis mas distinguidos sentimientos.

(El Consul General de Francia.)

DE VINS DE PEYSAC.

—

*Consulado General de Francia en Buen. Air.*

Buenos Aires, 31 de Diciembre de 1835.

### *Al Sr. Redactor de la Gaceta Mercantil.*

SEÑOR:

Tengo el honor de adjuntaros una carta que me ha sido dirigida por el Sr. Catherineau, capitan del Bergantin *Veloz*, recientemente naufragado, para que os sirvais publicarla.

Los deseos que manifiesta el Sr. Catherineau son demasiado naturales para que dejen de ser apoyados. Espero, pues Sr., que os servireis tomarlos en consideracion, y que insertareis en vuestro apreciable diario las espresiones de gratitud de los desgraciados naufragos, á quienes no les queda mas que ese arbitrio para demostrar la generosa hospitalidad con que han sido tratados por una familia Argentina.

Servios admitir junto con mi anticipado agradecimiento por este vuestro favor, la seguridad de mi distinguida consideracion.

(El Cónsul General de Francia.)

DE VINS DE PEYSAC.

(1) La impugnacion á que se refiere esta nota se encuentra en la Gaceta Mercantil del 7 de Noviembre de 1835, número 3,734.

—

Buenos Aires, 30 de Diciembre de 1835.

### *Sr. Cónsul General de Francia.*

SEÑOR:

Si la gratitud es un deber, hoi llega á ser para mí algo mas, una necesidad. Hallándome privado de todos los medios de pagar esta sagrada deuda, ocurriré á la publicidad para dar á conocer los hechos de los hombres generosos, cuyos beneficios los hace acreedores á mi reconocimiento eterno, como igualmente al de mis desgraciados compañeros de infortunio.

Naufragado en el Bergantin VELOZ, en la Bahia de San Borombon, despues de haber escapado con mi tripulacion al furor de las olas, creia que en una tierra casi desierta, debiamos correr algunos peligros; hice, pues, algunos preparativos de defensa, y estábamos resueltos á vender caro nuestras vidas á cualquiera que, arrastrado por el aliciente del saqueo y la rapacidad, nos hubiera querido acometer; pero ¡cuan errado estaba en mi juicio! Despues de haber pasado una noche mortal en un terreno fangoso, sin poder satisfacer las primeras necesidades del hambre y de la sed, tuve la felicidad de dar con un puesto de la estancia de D. Francisco Piñeiro, distante dos leguas de la costa, y á cuyo cargo estaba el capataz D. Inocencio Aguirre. ¡Como podré espresar el empeñoso celo que desplegó este honrado Argentino para hospedarnos y la franca amistad con que nos acogió? Nada se ahorró en su casa para alojarnos y para mitigar los rigores de nuestra desgracia:—hombres, caballos, todo estuvo á nuestra disposicion. El Sr. Piñeiro que, informado de nuestra desgracia, habia acudido al instante, nos prodigó la mayor benevolencia, haciéndonos las ofertas mas generosas....... ¡Que hombres estos!......Reciban aquí el tributo que se les debe.

¿Y estos son los hombres á quienes alguna vez se han atrevido á tachar de no ser civilizados? Plegue á Dios que en toda la superficie de la tierra nazcan hombres de tan buena índole; pues los que son humanos, son los mas civilizados.

Tal es, Sr. Cónsul, el modo como los habitantes del parage de nuestro naufragio nos han tratado. Esta conducta hace demasiado honor al carácter Argentino para que quede ignorada; os ruego, pues, señor, tengais á bien someterla al juicio de la opinion pública, por medio de los diarios de esa capital.

Admitid, Sr. Cónsul, la seguridad de la distinguida consideracion de vuestro servidor—

*Y. Catherineau.*

Está conforme

El Cónsul General de Francia—

DE VINS DE PEYSAC.

—

## ¡VIVA LA FEDERACION!

*El Comandante Militar de Patagones Edecan de S. E.*

Patagones, Marzo 4 de 1837.
Año 28 de la Libertad, 22 de la Independ., y 8 de la Confederacion Argentina.

*Da cuenta á V. S. de los auxilios que ha prestado á los franceses naúfragos en Santa Elena.*

### Al Sr. General Primer Edecan de S. E. D. Manuel Corbalan.

El infrascripto Comandante pone en conocimiento de V. S. para que por el órgano del Sr. General llegue al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia Brigadier Ilustre Restaurador de Nuestras Leyes D. Juan Manuel de Rosas: que en virtud de habérseme presentado un marinero frances, haciéndome presente que pertenecia á la tripulacion de una fragata que habia naufragado en Santa Elena, y que el resto de la tripulacion habia abandonado dicho buque, tomando las balleneras para salvarse y que venian por tierra; pero que carecian de lo principal, pues venian tomando sus mismas aguas; despaché inmediatamente diez y seis hombres por varias direcciones para que, si los encontraban, los auxiliasen; haciendo tirar al mismo tiempo dos cañonazos, para que estos desgraciados pudiesen guiarse tomando este rumbo; mas al siguiente dia se me presentó el Capitan, el cual traia la mitad de la tripulacion en dos balleneras, y habiéndome hecho presente que aun faltaba una con seis hombres, al momento despaché otra partida al socorro de ellos; pero al otro dia llegaron por el rio.

En esta virtud el infrascripto ha socorrido á estos infelices con los auxilios necesarios y franqueádoles una casa del Estado que estaba desocupada para que la habitasen.

Asímismo hago presente á V. S. me ofrecí al Capitan para que me ocupase en lo que pudiese servir tanto á él como á su tripulacion; así es que dos ocasiones vino á verme para que le mandase buscar alguna ropa que habian tirado de las balleneras á la costa; y toda ha sido traida y entregada, sin que haya faltado nada.

Al tomar estas medidas el que subscribe lo ha hecho en atencion á la compasion debida á unos desgraciados naúfragos, y en vista del aprecio que dispensa el Exmo. Sr. Gobernador á la nacion Francesa.

Tambien adjunta á V. S. el infrascripto una copia del papel que me presentó dicho Capitan para que se lo firmase; diciéndome que tiene que presentarlo á su Cónsul: dicho papel está en frances, pero me ha traido ademas la traduccion, la que qued archivada en esta Comandancia.

Dios guarde á V. S. muchos años.

*Juan Hernandez.*

—

### *Sr. Comandante del establcimiento de Patagones.*

SEÑOR:

He salido del rio de Nantes el 5 de Octubre de 1836, para un viage á la pezca de la ballena en los mares pacíficos, con el buque de mi mando *Adolfo*, de la propiedad de los Sres. François y hermanos, del comercio de Nantes.

Despues de haber esperimentado varias tempestades en el Golfo de Gascogna hasta el 18 del mismo mes, he seguido mi derrota para las Islas de Cabo Verde, y el 4 de Diciembre llegué á la del Fuego; en una de estas islas tomé algunos refrescos sin fondear. El mismo dia seguí mi camino para llegar á los lugares de pezca adonde llegue el 16 de Diciembre, por treinta y seis grados, treinta minutos de altura Sud y veinte y ocho grados de longitud Oeste, donde crucé varios dias; pero siendo el tiempo siempre malo y las ballenas muy escasas; el dlez y ocho del mismo mes me dirigí por la costa de Patagones, y llegué el 20 de Enero del presente año por cuarenta grados treinta minutos Sud; he seguido al Sud, y el treinta y uno del mismo mes entré en el puerto de *Santa Elena*, situado por cuarenta y cuatro grados y treinta minutos, donde he dado fondo en seis brazas de agua.

El primero de Febrero mandé dos embarcaciones afuera á buscar las ballenas, y destiné la demas tripulacion á varias ocupaciones necesarias á bordo del buque, despues de cuatro meses de mar, á las ocho de la noche del mismo dia, el viento, habiendo saltado al Oeste, hice fondear la ancla mayor; á las diez y media el viento aumentando hice fondear una tercera ancla; á las once, fuertes ráfagas; el buque iba siempre atras; arrié mas cadenas: quise calar masteleros; pero en el tiempo que nos ocupamos de este trabajo, el viento Sur aún mas fuerte; la mar se puso mas brava; y á las dos el buque empieza á tocar sobre las piedras de la punta Este del puerto; en este tiempo saltó el viento al Sur; la mar pasaba encima de la fragata, hice embarcar la gente en las piraguas que tenia á bordo; una de ellas se viró largándose del bordo, pero nadando los hombres consiguieron de llegar á tierra, ménos uno que se ahogó nombrado Luis Binet, que mas tarde hemos encontrado entre dos piedras, la otra embarcacion fué rompida sobre las piedras al llegar á tierra: pero toda su tripulacion se salvó; todo el dia dos fué imposible de ir á bordo, pero á la noche la mar, habiendo caido mucho, alcancé á ir con varios hombres y salvé alguna cosa de primera necesidad; ví que el lado derecho así como toda la popa del buque estaban rotas y el buque medio lleno de agua; el dia tres hice salvar víveres, velas, y tablas para componer las embarcaciones; todo fué puesto en tierra así como las dos balleneras que estaban á bordo, hice aprontar todo para poder ganar con mi gente el primer punto habitado, lo que fué decidido de comun acuerdo entre yo y los principales de la tripulacion, y salimos de ese puerto, temiendo que los indios viniesen á atacarnos. El cuatro y cinco fueron empleados en poner en tierra varios efectos de á bordo, y el seis salimos para llegar aquí. El nueve fuí separado de las otras piraguas por el mal tiempo; el veinte y tres, despues de haber sufrido la falta de agua y víveres, no habiendo alcanzado lo poco que se habia puesto en estas pequeñas embarcaciones llegué al Rio Negro al mismo tiempo que los hombres de la cuarta ballenera que venia por tierra, y de la segunda que llegaba por mar supe por estos hombres que los nombrados Barbier, Cavalier, Gaboreau, Breton, Barreau, y Nicoleau habian dejado su embarcacion por ir por tierra entre la Bahia Nueva y el puerto Valdez, el quince del presente mes. El veinte y cinco tuve la satisfaccion de ver llegar á salvamento la última ballenera.

He sido recibido, Sr. Comandante, por V. S. como por los habitantes del modo mas generoso en la situacion penosa en la cual nos encontrábamos faltos de todo por no haber salvado mas que poca cosa de nuestro uso.

Por tanto, Sr. Comandante, tenga V. S. la bondad de recibir la seguranza de mi agradecimiento, como de mis oficiales y demas tripulacion por esta buena recepcion y de tomar nota de la presente relacion.

Soy del Sr. Comandaute con el mas profundo respeto el muy atento servidor—

*N. Le Brun,*
Capitan.

Es copia—

JUAN HERNANDEZ.

—

## ORACION

*Del Canciller del Consulado General de Francia el Sr.* PETIT-JEAN.

Señores—

Apenas corrió un mes y ya estos salones adonde resonaban los acentos del placer nos vén reunidos para llorar al lado de una tumba, al que presidia con tanta amenidad un fiesta suntuosa..

¡Qué contraste! ¡y cuan breve ha sido el intervalo entre esos raptos de alegria y esta escena de luto!

El Sr. Vins de Peysac, Encargado de Negocios y Cónsul General de Francia, todavia en la fuerza de la edad, con todas las apariencias de una salud florida, ocupando un puesto eminente, disfrutando la confianza de su Soberano, el amor y aprecio público, es arrebatado repentinamente á su Patria, á su familia, á sus numerosos amigos, al momento que todos lo creiamos llamado á llenar una carrera tan larga como honrada y feliz.

Me humillo ante los designios de la Divina Providencia; mas cuando nos hiere con golpes tan sensibles, sin duda no exije de nosotros mas que una entera sumision á sus decretos, y no nos prohibe el justo desahogo de un lejitimo dolor.

No me empeñaré en delinear el cuadro de las recomendables prendas que adornaban al honorable Representante de la Francia, cuya pérdida lamentamos. ¿Qué seria su panegírico pronunciado por mi débil voz al lado de los relevantes testimonios de estimacion con que le honraba el Exmo. Gobierno de Buenos Aires, Encargado de las Relaciones Esteriores de las Provincias de la Confederacion Argentina, presidido por el Ilustre Restaurador de las Leyes D. Juan Manuel de Rosas, tan justo apreciador del verdadero mérito? Y que mayor elogio que los honores tributados á su memoria por todas las notabilidades tanto nacionales como estrangeras que encierra en sí Buenos Aires?

¿Hablaré de su integridad en el ejercicio de sus funciones? ¿Diré que, despues de treinta años pasados en empleos importantes, la principal riqueza de la herencia que deja á su familia consiste en el ejemplo de su noble conducta? ¿Insistiré sobre sus talentos administrativos, su carácter privado, su celo en servir tanto al débil como al poderoso, al pobre al par del rico?...... Ah, Señores!, por mas elocuente que fuese una semejante oracion fúnebre, siempre quedaría bien inferior á la impresion que debe dejar en vuestros ánimos el sentimiento que estalla por todas partes con tan unánime y dolorosa espresion.

Si desde la última morada en que ya, sin duda, goza la recompensa eterna de sus virtudes, arroja una mirada ácia estos lugares, tan sincera y profundamente contristados por su muerte, oirá nuestros votos, y nos ayudará á pagar la deuda de una gratitud que sentimos mucho mejor que lo que la podemos espresar; llamará las bendiciones del Cielo sobre la generosa Confederacion Argentina, que en tan infortunado acontecimiento ha manifestado su justa simpatia de una manera particular y distinguida, y que lo supo apreciar de un modo no menos honorífico para sí misma que para él; asi como sobre el Gran Ciudadano que preside con tanta gloria los destinos de este pais, y cuya amistad acompaña en la tumba al que hoy todos lloramos por tan numerosos y justos títulos.

—

Buenos Aires, Junio 1 de 1836.

### A S. E. el Sr. Ministro de Relaciones Esteriores de la Confederacion Argentina.

SEÑOR MINISTRO:

A. Selmout Chateau, sobrino del finado Sr. de Vins de Peysac se toma la libertad de dirigirse á V. E: con la confiada esperanza que en vista de la triste circunstancia é imperioso objeto que motivan la presente, se dignará V. E. dispensar su forma poco regular.

Señor Ministro: desde que por el mas fatal é imprevisto suceso perdí un pariente querido, las conveniencias no me han permitido, como lo hubiera deseado, satisfacer la inmensa deuda de gratitud que he contraido hácia el Exmo. Gobierno de Buenos Aires, hoi dia, y despues de los últimos é manditos honores tan generosamente otorgados á la digna memoria

de mi respetable pariente, vengo á cumplir con este deber sagrado, suplicando á V. E. quiera poner en conocimiento del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia la mui corta espresion de mi profundo agradecimiento.

Cuando los Frances todos lloraban la infausta muerte del que fué su protector, su padre, decian, se dignó el Superior Gobierno con las demostraciones del mas particular aprecio participar, aliviándolo, su desconsuelo, del modo mas honorífico y hasta ahora nunca practicado. Tanta benevolencia, tan distinguidos honores han sido para mi, Sr. Ministro, y serán para mi familia el mayor y mas grato consuelo de la desgracia que hemos esperimentado.

Me toca remitir á una infeliz señora los restos de su finado esposo: procuraré y, lo espero, conseguiré templar sus sentimientos en espresándole todo cuanto se ha dignado hacer un Gobierno generoso: en diciéndole que los restos que traigo para ser depositados en el suelo patrio han sido regados con las lágrimas de la estimacion, de la amistad, con las de un pueblo noble y hospitalario!

Señor Ministro: dentro de pocas semanas, millares de leguas me separarán de este hermoso pais á que yo amaba tanto ya, y del que me voi alejar con tanta congoja como si fuera otra patria mia!!....pero, apesar de la distancia y del tiempo que transcurso, nuestra gratitud, no lo dude V. E., será constante, será eterna. Ni un dia dejarémos, conforme lo hará desde la morada de los justos nuestro pariente, de llamar fervorosos las bendiciones del Todo Poderoso sobre los buenos y nobles Argentinos y sobre el generoso é ilustre Gobierno que para la felicidad y grandeza de la Patria, hoi los preside.

Díguese V. E. admitir los inalterables sentimientos de mi mas sincero y profundo respeto y de mi indecible y eterna gratitud.

*A. Selmour Chateau.*

---

Buenos Aires, Junio 22 de 1836.

## A S. E. el Sr. Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas, Restaurador de las Leyes, Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Aires &c. &c. &c.

Exmo. Sr.:—

Hoy por el destino que me es dado ocupar interinamente me cabe el distinguido honor de ofrecer á V. E. á nomdre de D. Antonio Selmour Chateau, y del mio, un testimonio de la eterna é inalterable gratitud del sobrino, y del amigo de aquel, cuya deplorable pérdida lloramos.

Al haber tenido á bien el Gobierno acordar al finado Encargado de Negocios y Cónsul General de Francia cerca de la Confederacion Argentina, unos honores sobremanera distinguidos, V. E. ha perpetuado con indecible generosidad la digna memoria del Sr. de Vins de Paysac, quien por nuestro órgano lega á V. E. un recuerdo postrero de su afectuosa y sincera amistad.

Si hubo ocasion en que se ofreció á un hombre grande en la guerra, la espada de otro igual que murió en servicio de su pais, séanos ahora permitido presentar á tan ilustre personage, no menos grande en la paz, la espada civil llevada durante *treinta años* por un respetable agente de nuestra nacion.

Llegará dia en que tal vez tendrá V. E. el placer de legarla á sus hijos; y este recuerdo vendrá á ser para ellos una preciosa y elocuente memoria de los nobles actos de su padre, que tambien lo fué de la Patria Argentina!

Asi es que, ofreciendo á la benemérita persona de V. E. la espada del Sr. Marques de Vins de Paysac procuramos dar á esta prenda una merecida y honrosa duracion, que se hará eterna mediante la benévola aceptacion de V. E. que respetuosamente solicitamos.

Dignese V. E. admitir los mas sinceros sentimientos de mi profundo respeto y eterna gratitud.

El Vice-Cónsul de Francia,
Aime Roger.

---

## Al Sr. D. Aime Roger, Vice-Cónsul de S. M. el Rey de los Franceses.

Buenos Aires, Junio 30 de 1836.

Sr. de toda mi estimacion:

He tenido la satisfaccion de recibir la muy apreciable carta que el Sr. D. Aime Roger, por sí, y á nombre del Sr. D. Antonio Selmour Chateau se ha dignado dirigirme con fecha 22 del corriente, presentandome con ella la espada civil que por el espacio de treinta años llevó un respetable agente de la nacion francesa, el finado Sr. Marques de Vins de Paysac, y por su órgano un recuerdo postrero de su afectuosa y sincera amistad con cuya demostracion manifiesta los sentimientos de su benevolencia hácia mi persona, y el deseo que los anima de que esta prenda, tenga una merecida y honrosa eterna duacion.

Despues de los públicos testimonios de aprecio que oportunamente acordó el Gobierno de Buenos Aires á la digna memoria de la recomendable persona del finado Sr. Marques de Vins de Paysac, de las pruebas inequívocas de amistad que constantemente me dispensó, y del íntimo convencimiento que tengo de las nobles distinguidas calidades que adornaban su persona y nada puede serme mas grato que este inestimable presente. Esa larga série de treinta años que él recuerda lo hacen tanto mas digno de mi aprecio, cuanto prueba con evidencia que el Sr. Marques de Vins de Paysac no solo ahora, sino en todas ocasiones supo corresponder á la confianza de su soberano.—Asi es que aceptando con el mayor encarecimiento, espero que los SS. Roger y Chateau se dignarán acoger la seguridad que les doy de mi perfecta gratitud, y de que por tan honoríficos recuerdos conservaré siempre la espada civil, que usó en su honrosa carrera tan respetable agente de la nacion francesa, y fiel amigo de la Confederacion Argentina.

Sírvase el Sr. D. Aime Roger admitir estos sentimientos cordiales, y transmitirlos á D. Selmou Chateau sobrino del Marques de Vins de Paysac, acogiéndolos con la perfecta consideracion con que tiene la complacencia de saludarlo su atento servidor.

JUAN MANUEL DE ROSAS.

---

*Buenos Aires, Agosto* 8 de 1836.

## A S. E el Sr. Ministro de Relaciones Esteriores de la Conferacion Argentina.

Sr. Ministro:—

He tenido el honor de recibir la muy honrada y satisfactoria contestacion que ha tenido á bien hacer á mi oficio del próximo pasado y debo con este particular manifestar á V. E. todo mi agradecimiento por el sentimiento amistoso que ha dictado los términos en que está aquella concebida.

Siento por ahora no poder corresponder al Superior Gobierno, sino elevando á S. E. el Sr. Gobernador una demostracion de gratitud que una parte de los franceses residentes en esta á nombre de todos han creido de su deber ofrecer á S. E. por cuanto se ha dignado hacer en una circunstancia tan penosa como reciente.—Su espresion es sencilla, pero sincera y bien sentida: este paso debido, de profunda gratitud, algo demorado por su misma naturaleza. Viene por eso mismo á revestir un carácter reflexivo y duradero y de consiguiente no puede asemejarse á uno de esos raptos que las mas veces son muy efímeros. No asi de las adjuntas líneas que ruego á V. E. disponer se remitan al Exmo. Sr. Gobernador.

Con esta ocasion quiera V. E. admitir la sincera espresion de mi mas respetuosa consideracion.

Aime Roger.
(Vice-Cónsul de Francia.)

---

¡VIVA LA FEDERACION!

*El Ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno de Buenos Aires, Encargado de las de las Provincias de la Confederacion Argentina.*

*Buenos Aires, Agosto* 9 de 1836.—
Año 27 de la Libertad, 21 de la Independenc. y 7 de la Confederacion Argentina.—

## Al Sr. Vice-Cónsul de Francia.

El infraescrito Ministro de Relaciones Exteriores ha recibido la nota que con fecha 8 del corriente le ha dirigido el Sr. Vice-Cónsul de Francia, en la que, despues de avisar el recibo de otra de este Ministerio, se sirve espresar que no puede por ahora corresponder á los sentimentos de este Gobierno sino elevando á S. E. el Sr. Gobernador una demostracion de gratitud que una parte de los Franceses residentes en esta, á nombre de todos, han creido de su deber ofrecerle, por cuanto se ha dignado hacer con motivo del fallecimimiento del Sr. Marques de Vins de Peysac.

Habiendo elevado el infraescrito la precitada nota con el testimonio de gratitud que se acompaña al conocimiento de S. E. el Sr. Gobernador y Capitan General de la provincia, ha recibido órden del mismo para espresar al Sr. Vice-Cónsul, el sumo agrado con que S. E. ha acogido tan apreciable demostracion y que dispuesto á corresponder debidamente á ella, ha ordenado se publique para satisfaccion de los Sres. Franceses que se han dignado dirigirla, y á quienes el Sr. Vice-Cónsul se servirá manifestar esta contestacion, y los votos sinceros de perfecta benevolencia de que S. E. se halla animado hácia la nacion Francesa.

Dios guarde á su Señoria muchos años.

Felipe Arana.

---

Buenos Aires, Julio 4 de 1836.

## A S. E. el Sr. Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas, Restaurador de las Leyes, Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Aires &c. &c. &c.

Exmo. Sr.—

El testimonio público de sincera amistad y de aprecio que el Exmo. Gobierno de Buenos Aires se ha dignado acordar á la memoria de un agente respetable de nuestra nacion, llama de nuestra parte un testimonio público de sincero agradecimiento y gratitud.

Sírvase V. E. acojerlo con benevolencia, y quiera tambien acordarse siempre de las palabras que por el órgano de su Ministro de Relaciones Esteriores pronunció el dia de las ceremonias fúnebres. Estas palabras, no podemos olvidarlas, *ni las olvidarémos jamas.*

"La conducta franca y amistad del finado....
"ha acreditado la sincera amistad que existe
"entre la nacion Francesa y las Provincias
"de la Confederacion."

Dios asegure la fortuna de la República Argentina, guardando la importante vida de V. E. muchos años.

Fermin Cardat, Tomas Rousse, Amado Roger, Martin Hardoy, Henrique St. Jean, Cochard, A. Petit-Jean, Pedro Lardapide, Leon Cannartin, Juan Escousse, B. Lezny, C. Ristorini, G. Labrué, M. Constantine, Francisco Bichet y Ca., J. P. Goula, Federico Massot, O. Langlois, T. Lecerf, Labrue, Hermann Dufourg, Juan Chassaing, Manuel Auge, Augier é hijo, Pablo J. Jacquet, F. Poucel, E. Chassaing, Richard y Dinet, J. J. Belon, A. Chambaud, E. Provost, Federico Des Brosses, Alfredo des Brosses, Augusto Mention, E. Fuzier, Catelin, Ristorini, Grenier, C. L. C., Emilio Duportail, Francisco Guintraud, Baux, Baily, P. Foucaud, J. Lazille, Barrault, S. Chamusset, J. Fanreuge, Federico Daviand, Constantino Dimet, José Welt, J Cassan, Francisco Rioudel, A. Fermepin, Hilario Noirot, Tomas Ouviraw, Domingo Anglade, Nougier Gal, Blanc, Lehman, E. Fabre, Ferron, S. Moine, Rousseau, Gabriel Vouchie, J. Hucrd, Pedro Duffieu, José Domet, Tartas, Vidal, José Monsseaux, A. Bonvillier, J. Cravino, A. Tartiere, Francisco Martel, Blondel, La Rocha, Perez y Millan, E. Legrand, J. Bonnedire, Grandeveaux, L. Botard, Francisco Dumais, Le Gay, J. Dont, Luis Melin, Julio Pasquier, Carlos Frotie, el Dr. Juan Francisco Nollet, Bernard, Luis Richard, Segrestan mayor y menor, Marcos Michaud, A. Bazin, Marchand, Blas Despoui, Emilio Loichel, P. Dauthier, Francisco Souriguer, Pablo Ader, Pablo Abeille, Julio Mottel, Alejo Aguinet, Carlos Gorsse, Francisco Segrestan, José Segrestan, José Estanislao Vial, Juan Bautista Mottel, Pedro Tavernier, E Ristorini, Elissegaray, Andres Ballman, P. Bell, Antonio Picoy, P. Meslin, P. Baux, Bordes, N Chanderes, P. Larsen, Augusto Julier, C. Delesalle, Alejandro Noel, Meslin y Hanigoimayor, Santiago Estanave, J. Hardoise, Deriegucheu, Juan Matheron, F. G. Rousseau, Federico Meslin, Eduardo Dega, José Renauld, Bernardo Bouchie, Alselnn, J. Neuville, José Leselanché, Leon Hue, Juan Vert, Antonio Paulliere, Juan Sourisseau, Miguel de Marmell, Andres Potlera, José Richard, J. P. Cantel, Juan Dupuy, Celestino Beltoll, Dupin, B. Macquet, Augusto Meralier, J Ballan, S. Larroche, Juan Mari, C. Dufeau, Francisco Barbier, A. Monjean, José Mabourg, Arnoldo Inchauspe, Juan L. Montillot, Valentin Veltel, T. Guerineau, F. Jannei, F. Bridet, J. Descamps, Boitard, Simon Mantin, Antonio Labarriere, Juan Coy, Pedro Lono, Pedro Verdier, Andres Pochet, Martin Larre, Vicente Droquet, Mutatier, L. Fasquel, Juan Taure, Julian Oyzaux, Y. Loiseau, Pedro Nuquet, C. Michel, Pedro Bureau, Domingo Dupuy, Juan Parrogue, Victorino Versier, Paulino Gay, Luis Roullin, F. Gourceyre, Eustache, B L. Francois, Lamoa, Augusto Dejean, L. Monguillot, Piguenot, Barteleni, Debaiayh, A. Manet, Manuel Doucel, C. Diehl, Pedro Rupprecht, Pedro Cuillou, Gargaud, Parcheminesta, J. A. Creyssac, Lartigue Cotte, Trianon, F. Brest, Gibert, C. Lusbin, Raimundo Chatillier, Antonio Ladurel, Leon Gargaud, Alejo Bertier, Trousseville, Pedro Begin, Le Chavalier, Antonio Boquet, Pedro Sicouret, José Deppassier, Eugenio Clédon, J. B. Ferman, Godoi, Chaumin, Juan Pedro Elissegaray, Bronchard.

El infraescrito Canciller del Consulado General de Francia, certifica ser verdaderas las anteriores firmas.

Buenos Aires, 8 de Agosto de 1836.

A. Petit-Jean.

Visto para la legalizacion de la firma de M. A. Petit-Jean, Canciller del Consulado General de Francia,

(El Vice-Cónsul de Francia, ejerciendo interinamente el Consulado General)
AMADO ROGER.

Buenos Aires, 8 de Agosto de 1836.

---

# ESTADO ORIENTAL.

## TERCER CUERPO DEL EJERCITO.

Paysandú, Abril 11 de 1838.

*Al Exmo Sr. General en Gefe del Ejército, Brigadier General D. Ignacio Oribe.*

Sr. General:

Ayer á las cuatro de la tarde fué acometida esta poblacion por un grupo anárquico de cerca de 400 hombres; se les recibió fuera de ella. Los ataques que dirigieron, fueron rechazados victoriosamente, causándoles bastante estrago, segun los muertos ó heridos que se les ha visto levantar, de los que no se tiene aun conocimiento cierto.

Por nuestra parte solo hemos tenido uno de los primeros, y otro de los segundos, gravemente.

El enemigo se conserva hoy amagando un segundo choque, y segun todos los informes parece que será reforzado. Al tiro de alarma la Guardia Nacional de infantería, y los de la Pasiva, corrieron á sus puestos con el entusiasmo que han acreditado tantas veces. Me es honroso recomendar á V. E., para que se digne hacerlo al Superior Gobierno, que los Sres. Gefes, Oficiales y tropa que componen este Cuerpo, en todas las armas, se han comportado con su habitual heroismo, é igualmente que los dignos habitantes del valeroso Paysandú.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Eugenio Garzon.

Es copia.—*Garzon.*

---

En una carta del Durazno se dice lo siguiente:

Durazno, 6 de Abril de 1838.

"Un amigo de Vd. que vive por el Arroyo Negro, me manda decir de palabra para que se lo comunique á Vd. que ha estado con Rivera, hace hoy seis dias. Que toda la fuerza de pelea que este caudillo tiene no alcanza á mil hombres, y no bien armados; que lo que aparenta un número casi doble, es la reunion de familias y chusma que ha traido á su campo. Que la caballada que tiene es abundante y en buen estado: que la tropa está esperanzada con la paz que este traidor le promete hacer pronto y con ventajas. Que no ha variado de campo, pues permanece del otro lado del Queguay en el paso del Sauce, haciendo reparar el armamento con las fruguas que llevó de este pueblo.—Que las partidas de alguna consideracion que andan fuera son las de Luna y Diaz, pues la de Santander y dos mas que no recuerda los nombres de los cabecillas es de 8 á 10 hombres."

---

Del Yí con fecha 13 nos dicen lo que sigue:

"Los anarquistas en número de 300 hombres intentaron pasar el Yí, y sus abanzadas estaban ya en el Durazno de donde el General D. Servando Gomez los corrió é hizo repasar el Yí."

---

Del Ejército escriben con fecha 18 lo que sigue:

Las partidas de los anarquistas permanecen de la otra parte del Rio Negro. Se han recibido los vestuarios de esa Capital, y ya se han distribuido.

---

Ministerio de Hacienda.

*Montevideo,* 19 *de Abril de* 1838.

Habiendo fenecido el plazo del decreto de 12 del próximo pasado Marzo, por el que acordó el Gobierno el término de seis meses para el pago de los adeudos procedentes de despacho de mercancías para los que lo hiciesen por la Aduana de Montevideo dentro de treinta dias de aquella fecha; y deseando el Gobierno dar al comercio una nueva prueba de las consideraciones que le merece en las dificiles circunstancias en que se halla el pais, ha venido en acordar, y resuelve.

Art. 1.° Prorogasé por el término de 20 dias, contados desde la fecha del presente decreto, el de 12 de Marzo próximo pasado, en todas las disposiciones que en él se contienen.

2. Comuníquese, publíquese y dése al Registro Nacional.

Oribe.
*Antonio Diaz.*

---

*El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Urugnay, reunidos en Asamblea General decretan con valor y fuerza de ley.*

## Adicion á la ley de las Aduanas del Estado.

Art. 1. Pagarán por derecho extraordinario de guerra seis por ciento todos los efectos comprendidos en los artículos 4.°, 5.°, 6.°, y 7.° de la ley general.

2. Se exceptuan los designados en el artículo 5.° por comestibles en general la madera labrada en piezas, el trigo y masas de harina, y la harina.

3. La sal comun pagará en su importacion dos reales por fanega.

4. El sebo en rama pagará en su exportacion ocho por ciento.

5. Los anteriores artículos empezarán á tener efecto á los seis meses de su publicacion para las introducciones que se hagan de los puertos al Norte de la Equinocial: á los 3 para los de la parte del Norte del Rio Janeiro: á los cincuenta dias para los del Sud del mismo puerto: á un mes para las que se hagan de los puertos dentro de los cabos del Rio de la Plata; y á los quince dias para los artículos y efectos depositados.

6. Esta ley se revisará en el año próximo.

Sala de Sesiones en Montevideo, á 17 de Abril de 1838.

CARLOS ANAYA,
Presidente.
*Luis Bernardo Cavia,*
Secretario.

Montevideo, 18 de Abril de 1838.

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese á quienes corresponda, publíquese y dése al Registro Nacional.

ORIBE.
Antonio Diaz.

(*Universal.*)

---

Mientras no recibimos los pormenores de la restauracion de la Capital de la Bahia, por las fuerzas imperiales, insertamos en nuestro Diario el siguiente Boletin publicado en Rio Janeiro.

## RESTAURACION DE LA BAHIA.

*¡ Viva la integridad del Imperio !*

Despues de tantos atentados de parte de los rebeldes contra la integridad del Imperio, el castigo de la Ley cayó sobre sus cabezas, y la capital de la Bahia fué restaurada por las armas de la legalidad. ¡ Honor á los bravos! ¡ Gloria á los ejércitos imperiales.

Un ataque vivísimo tuvo lugar en los dias 13, 14 y 15 de este mes (Marzo). A pesar de los esfuerzos hechos por los rebeldes para conservar sus puestos, la victoria se declaró por las armas del Imperio. las hordas de la anarquía han sido completamente derrotadas, Sabino pudo evadirse, y el Gobernador de las armas quedó prisionero. Para dar pávulo á la mas brutal ferocidad é inaudita venganza, los malvados incendiaron mas de 60 ó 70 propiedades nacionales ó estrangeras: nada les valió, la derrota era infalible.

Desengáñense los anarquistas; nadie alza impune la mano osada contra la Area de la Alianza; de todos los ángulos del Imperio aparecen legiones armadas cuando conviene destruir los enemigos de la monarquía constitucional. La Providencia y un Gobierno vigilante velan sobre nuestros destinos; el estruendo de los cañones, que retumbaron contra los Sabinos y sus satélites en las aguas de San Salvador, resonará en el interior de la Provincia de San Pedro: las aclamaciones de la victoria, alcanzada por la legalidad contra los rebeldes del Norte, irán á dar nuevas fuerzas á las filas fieles y llevarán un terror de muerte á las hordas bárbaras de los revolucionarios del Sur: la anarquía será en breve arrojada de la tierra de Santa-Cruz, y la paz, el órden y la marcha magestuosa del Brasil será por todas partes restablecida.

## NOTICIAS DE EUROPA.

*Paris*, 12 *Enero* 1838.

Se asegura que el Gabinete Británico se pronunció claramente en favor de una intervencion francesa en España y que Lord *Granville* debió esplicarse en este sentido con el Presidente del Consejo.

*Idem*, 14 *de idem*.

Segun el *Centinela de los Pirineos* del 6, la espedicion carlista al mando de Garcia, despues de haber pasado el Ebro se detuvo en la *Munilla*. Luego que los cristinos supieron su marcha, tres batallones y 300 hombres de á caballo le salieron al encuentro. D. Basilio, que tenia cuatro batallones, quedó reducido á tres.

Los soldados de D. Basilio Garcia recibieron un mes de paga antes de pasar el Ebro, y los oficiales una tercera parte.

En Estella estaban aguardando á Don Carlos el 5.

Se escribe de San *Jean Pied-de-Port* que Quiñones hizo pedir á las autoridades francesas la autorizacion de atravesar el territorio frances con su tropa para pasar á Iaca y de alli á Pamplona.

(*Le Siécle*.)

Cartas de Paris del 15 de Enero recibidas por la barca francesa *Paraguaya* dicen que habia llegado recientemente á aquella capital la noticia de una in urreccion en la Rusia, que se suponia en un carácter alarmante. Los completados habian quemado el palacio del Emperador en San Petersburgo hasta reducirlo á cenizas.

El teatro de la ópera italiana en Paris se quemó hasta los cimientos el 14 de Enero, en la cual pereció el Directer de aquel teatro, varios empleados pertenecientes á ella, y algunos soldados que trataban de apagar el incendio.

La real bolsa de Lóndres (Royal Exchange) y el *Lloyds Coffee House* se incendiaron hasta los cimientos el 9 de Enero.

Los dos últimos incendios mencionados ocurrieron por accidentes imprevistos.

(*Sala de comercio*)

*Cartas que existen en el correo venidas de Montevideo en los paquetes* Eufracia *y* Rosa.

| | |
|---|---|
| Antonio Gonzalez | José B. Godoy |
| Aniceta Villarino | José G. Lorea |
| Antonio Morales | J. Hardoise |
| Alejo Regueri | José Gomez |
| Alejandro Martinez | Jose Paiva |
| Agustin Crespo | José M. Zalduondo |
| Auguste Maze | José Meyer |
| Avelino Balcarce | José J. Maeso |
| Antonia Villarino | José Balaguer |
| Antonina Garcia | José I. Cerisola |
| Augusto Dejean | José Cintana |
| A. Larratea | Juan B. Alberdi |
| Alejandro Maguyo | José Forrioni |
| Vicente T. Gonzalez | José Burzaco |
| Benito Ramires | José M. Garcia |
| Benita Rodriguez | José Aguiar |
| Ulises Gabas | Josefa Somalo |
| Vicente T. Tagle | Josefa Rivarola |
| Candelaria Ortiz | Josefa Ruiz |
| Carlos Levigney | Joaquin Iglesias |
| Carlos David | Joaquina Izquierdo |
| Carlos Lanata | José P. Carneiro |
| Dorotea Rodriguez | Julian Castaños |
| Dionicio Vuanue | Jacinto Negroto |
| Daniel Aulay | Luisa Davila |
| Damiana Solusga | Mendez & Linch |
| Diego S. Mendoza | Manuel A. Pinedo |
| Domingo Rodriguez | Margarita Caceres |
| Eduardo Holmberg | Manuel Arrotea |
| Eugenio Forel | Maria Mallado |
| Enrique Ochoa | Maria Vasquez |
| Eusebio Agüero | Manuel P. Vidal |
| Eugenio Casaballe | Moisa Dunoyer |
| Fernando Calderon | Manuel Brid |
| Francisco M. Franco | Mariano R. Espinosa |
| Francisco G. Villa | Mercedıtas Torres |
| Francisco Luque | Marina Redondo |
| Francisca Azcuénaga | Manuel V. Braga |
| Federico Martinez | Nicolas Guera |
| Francisco Trelles | Petrona Delgado |
| Francisco Beaujon | Pedro Prestes |
| Francisco Dumais | Pedro Jimenez |
| Francisco Cardoso | Pedro Martel |
| F. A. Audelert | Pedro Morette |
| Felix Gourbeire | Pedro H. Roca |
| Francisca Martinez | Pedro Carreyoll |
| Gerónimo Serna | Ristorini |
| Gregorio Perdriel | Ramon Burzaco |
| Gabriela Muxica | Rita Ferrary |
| Hardas Deriequehen | Santiago Viola |
| Ignacio Barajas | Simon Rey |
| Juan Allamand | Simon Pereira |
| Juan J. Calcena | Segundo E. Paz |
| Juan A. Nuñez | Sinforosa Salcedo |
| J. A. Barboza | Samuel Bishop |
| Juan Pertagas | Tirso Martinez |
| Juan Jwcedie | Tomas Martinez |
| Juan Iglesias | Tomas Osua |

### MERCADO DEL OESTE.

*Trigo vendido hoy dia 23.*

837 fanegas, en varias partidas, vendidas desde 28 pesos 6 reales hasta 51 pesos, segun su calidad inferior, regular y superior.

### ENTRADA TERRESTRE.

Las tropas de arria de D Francisco Ormeño, y D. Juan José Guevara, procedentes de San Juan, consignadas á D. Gervacio Castro, calle de la Piedad núm. 182 —Cargamento: 98 barriles aguardiente. 2 sacos orejones.

La tropa de carretas de D. José Gimenez, procedente de Córdoba, y á la consignacion de D. José Maria de Agote —Cargamento:

A D. Saturnino Soriano, 56 fardos lana, 5 id. cerda, 8 petacos, 2 cajones jabon, 14 fardos tejidos.

### INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 20.

3.ª PUBLICACION.

| | |
|---|---|
| D. José Antonio Gandini, | Montevideo |
| Magdalena Galolo, 1 hija, 1 sirvienta, | id. |
| Antonia Padron de Suarez, 5 hijos, | Corrientes |
| Victoria [illegible] Cabral, 1 hija, | id. |
| Angel Mariano Paz, | Salta |
| Ubaldo Nestrosa, | Córdoba |
| Genaro Nestrosa, | id. |
| Rafael Noriega, con tropa de carretas despachada por D. Manuel [illegible] | id. |
| Agustin Diehl, | [illegible] |

DIA 21.

2.ª PUBLICACION.

| | |
|---|---|
| Da. Remigia Carranza de Canstat, 2 hijos y 2 criados, | Montevideo |
| Mateo Bovide, | Entre-Rios |
| Sotero Narvarez, con tropa de arria despachada por su consignatario D. Felipe Llavallol, | San Juan |
| Felix A. Yañez, | Corrientes |

DIA 23.

1.ª PUBLICACION.

| | |
|---|---|
| D. Pedro Giol, | Montevideo |
| Juan Beekes, | id. |
| Lucas Stewart, | id. |
| Josefa de la Cruz Gonzalez, | id. |
| Josefa Ramirez, 1 sirvienta, | id. |
| Manuel Gigena, su esposa, un sirviente | id. |
| Nieves Maria Serantes, 4 hijos, 2 sirvientas, | Colonia |
| Nelson Hartwig, | Holanda |
| José Maria Prieto, su esposa, 3 hijos, | Corrientes |
| Casto Martinez, | id. |

## DESPACHOS DE ADUANA.

DIA 23.

á *Nickilson Green y Ca., Universidad* 70.
4675 baldosas; 75 fanegas sal.

á *Bunge, Hust y Ca., Reconquista* 70.
10000 baldosas.

á *Parlane Macalister, Federacion* 58.
420 fanegas sal; 200 id. id.

á *Mc'Crackan y Jamieson, Cated.* 78.
130 fanegas sal.

á *D. Juan Best y hermanos, Federac.* 66.
190 fanegas sal.

## MARITIMA.

### ENTRADAS.

Goleta oriental *Rosa*, de Montevideo, el 21 del presente.

Paylebot paquete oriental *Eufracia*, de Montevideo el 21, consignado á J K. H. Redue.

### SALIDAS.

Bergantin americano *Tenedos*, para Boston.

Barca francesa *Olinda*, para las Islas Mauricias y Borbon.

Bergantin ingles *Sophia*, para Quebec.

### HA CERRADO REGISTRO.

Bergantin ingles *Eliza Heywood*, con destino á Falmouth, despachado por sus consignatarios Mc'Crakan y Jamieson —Cargadores:

Por los mismos, 103 pipas y 1 media id. con 4140 arrobas sebo y grasa derretida, 3776 cueros vacunos salados, 9 cuarterolas vino

Por Rennie, Macfarlane y Ca, 48 pipas con 1680 id sebo derretido, 4011 cueros vacunos salados.

Por Juan Best y hermanos, 10 toneladas huesos.

### ENTRADAS A MONTEVIDEO.

Dia 18 —Bergantin americano *Dromo*, capitan Howe, de New York el 15 de Febrero, á la órden, con 200 cajones té, 100 cuñetes clavos, 25 bocois y 25 cajones bacalao, 8,100 pies de tablas, 75 barricas alquitran, 75 id. brea, 30 id. agua-ras, 10 id. recina, 25 fardos cera, 8 id. pavilo, 5 cajones pañuelos de seda, 100 id. pasas, 1 id. libros, 55 docenas sillas, 166,000 cigarros, 2 bocois tiradores.

Dia 19 —Barca francesa *Paraguaya*, capitan Leconte, del Havre el 19 de Enero, á la órden, con 387 bultos mercancías, 7 rollos ules, 70 canastos vino, 62 cajones ginebra y quesos, 2 cascos id., 4 barriles vino, 290 tablas, 31,790 baldosas.

Bergantin español *Nuevo Unico*, capitan Felipe Ramos, de Tarragona el 21 de Enero, á D. Miguel Antonio Vilardebó, con 160 pipas 60 medias y 40 cuarterolas vino, 100 balas papel estraza, 1 cajon sombreros, media arroba lápices, 300 resmas papel blanco, 25 pipas aguardiente, 26 medias id., 28 cuartas id., 12 barriles id., 50 cabos esparto, 27 fardos cáñamo, 1 cajon libros, 1 id. efectos, 7 barricas frioleras.

Bergantin español *Henrique*, capitan Juan Barcelo, de Málaga el 1.° de Febrero, á D. Sebastian Ojer, con 140 pipas vino blanco, 240 cuartos id., 20 pipas aguardiente, 40 id. vino tinto, 20 medias id., 40 barriles aceite, 7 pipas vinagre, 300 cuñetes aceitunas, 42 id. garbanzos, 12 rollos planchas de plomo, 200 cajones jabon, 400 resmas papel estraza.

Polacra española *Colombus*, capitan Rafael Cerda, del Janeiro el 29 del pasado, á D. Miguel Antonio Vilardobó, con 60 pipas caña, 30 bolsas fariña, 1 cajon velas de cera, 1 id. guitarras, 103 barricas azucar, 160 medias id., 4 bultos ropa, 35,000 rajas leña.

### BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA FALMOUTH — Bergantin ingles *Eliza Heywood*, el 24 á las 11.

### BUQUES A LA CARGA.

## *Para Montevideo.*

Dará la vela el paquete oriental EUFRACIA, el MARTES 24 del corriente sin falta á las 2 de la tarde. Los que gusten ir de pasage pueden verse con su capitan en la calle del Parque número 32, ó con su consignatario calle de la Piedad número 52.

## For Habana.

PASSENGERS ONLY.

*The new & fast sailing Hamburg Brig*

"ALCYON"

CAPTAIN G. A. SCHLAIKIER.

*Has very good accomodation for a few [illegible] passengers, and will be despatched about the 1st of next Month. For terms apply to the consignees*

ZIMMERMANN, FRAZIER & CO.,
Reconquista No. 69.

## *Para Cádiz y Málaga.*

La bien conocida de primera marcha, forrada y clavada en cobre

*Fragata Paquete Oriental*

"EOLO"

SU CAPITAN D. VICENTE GIANELLO.

Actualmente surta en Montevideo, *desde donde* seguirá viaje para los puertos mencionados con la mayor posible brevedad, pues ya tiene contratada una gran parte de su cargamento, *y admite la restante á flete, asi como pasageros, para los que tiene las mejores comodidades, y se les asegura excelente trato.*

Los Señores que tengan carga en *Montevideo* para los destinos mencionados, ó que quieran trasladarse á ellos, harán bien de aprovechar tan buena oportunidad, viéndose *en esta* con su consignatario D. Juan P. Gestal, ó con

CARLOS R. HORNE,
Corredor Maritimo de No.
a23—s *Núm.* 51 *calle de la Paz.*

## *Para la Habana.*

(Pasageros solamente.)

El muy velero y nuevo, forrado y clavado en cobre A. I. Bergantin Belga—

"WINDHOND,"

de 204 toneladas,

*Su Capitan* D. JUAN RUURDS.

Saldrá para dicho destino dentro de veinte dias de la fecha, y tiene las *mejores comodidades* para pasageros, á quienes *asegura* el Capitan *un buen trato*. Véanse con los consignatarios BUNGE HUTZ Y CA., ó con—

CARLOS R. HORNE,
Corredor maritimo de núm.
a23—s *Calle de la Paz núm.* 51.

## *Para Rio de Janeiro.*

Saldrá para dicho puerto dentro de pocos dias, un buque *de primera clase*, en el que se admiten á flete de 500 á 1,000 cueros secos. El que quiera cargarlos podrá ocurrir á tratar con

*CARLOS R. HORNE,*
Corredor maritimo de No.
Calle de la Paz No. 51.

El mismo buque tiene buenas comodidades para pasageros, los que llevará á precio moderado. a23

## *For Cowes and a Port in Holland.*

Passage Only.

The very fast sailing, coppered and copper fastened A. I.

Barque JOHANNA,

Cap. P. M. MEYER.

*Has* two very commodions Cabins; *one on deck and the other below, and will land Passengers either at Cowes or in Holland, at their option.*

*Terms moderate, for which apply to the consignee* C. H. ANDERSEN.

or to CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker,
a21s No. 51 calle de la Paz.

## *Para Habana.*

PASAGEROS SOLAMENTE.

El nuevo y velero Bergantin Hamburgues

ALCYON,

SU CAPITAN G. A. SCHLAIKIER.

Puede muy bien acomodar unos pocos pasageros á los que se asegura un buen trato; será despachado para dicho destino el 1.° del próximo mes de Mayo.

Ocúrrase á sus consignatarios—

ZIMMERMANN, FRAZIER Y CA.,
a19—s Reconquista núm. 69

## *Para Montevideo.*

Se fleta la Balandra Oriental *EMILIA*: el que guste cargar puede ocurrir á la calle de la Universidad número 38, frente al Café de Munilla, donde encontrará á su dueño para tratar.
a18 7p

## *For Liverpool.*

The very fast sailing, A. 1. British built Brig

"HELEN ANDERSON"

Burthen 203 Tons, *New measurement*,

ANDREW ANDERSON J.r, MASTER.

*IS a new vessel, this being her second voyage; and having already engaged the greater part of her cargo, will meet* very quick despatch.

*For terms of freight, or passage,* (having excellent accommodations) *apply to the consignees,* PARLANE MACALISTER & CO., *or to—*

*CHARLES R. HORNE,*
Licensed Ship Broker,

## *For Liverpool.*

PASSAGE ONLY

The remarkably fine, *fast sailing*, A. 1. British built Ship

"KINGSTON"

burthen per Register 431 Tons

HECTOR McLEAN, Master.

*Has aspacious Cabin on deck with most comfortable accommodations, which renders her a desireable conveyance for passengers, who will be kindly treated, & well supplied with the best of Stores of all descriptions.*

*For terms apply to Captain McLean at the consignees' Mess. Lafone Barker & Co. or to—*

CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker,
f 23 *Núm.* 51 *calle de la Paz.*

# AVISOS NUEVOS.

## *Aviso.*

SE vende una Quinta situada en el camino principal de la costa que dista de la ciudad como legua y media, al otro lado del Arroyo de Maldonado, con una casa con bastante comodidad cercada toda de corredor, con buenos alfalfares, alguna arboleda, y terreno suficiente para sembrar. El que se interese por ella puede ocurrir á la calle de la Esmeralda número 135, donde encontrará con quien tratar, ó en la misma quinta.
a23 6p

## *Aviso á los amantes de las Bellas Artes.*

SAVERIO RAMONI, retratista italiano, recien establecido en esta capital, se ofrece á los señores y señoras que quieran ocuparlo en cualquiera clase de pintura, en particular en retratos, prometiendo desempeñar los encargues de quien guste honrarlo con todo esmero, prontitud y exactitud posible. Vive en la calle del Perú, ántes de la Florida, No. 93.
a23 5p

## TEATRO ARGENTINO.

FUNCION 5.ª DE LA PRIMERA TEMPORADA.

*El Martes 24 de Abril de* 1838.

Abierto el proscénio con las dos sinfonias de órden, se representará la divertidisima comedia en tres actos, del literato Español *Martinez de la Rosa*, titulada—

*El Entrometido en las Máscaras.*

La Orquesta llenará los intermedios con escojidas piezas de música.

Terminando la funcion con una pieza en un acto, titulada—

EL AVARO ARREPENTIDO.

*Se correrá el Telon á las siete.*

## *Aviso Interesante.*

Se vende un esclavo recien llegado del interior y de oficio carpintero, propio para los trabajos de campo, en cantidad de mil cuatrocientos pesos moneda corriente. El que lo quiera comprar ocurra á la calle del Restaurador No. 164, desde las nueve de la mañana adelante.
a23—4p

## Gratificacion.

EL Sábado 21 del corriente á las 8½ de la noche se han robado de la casa calle de la Catedral un par estribos y pasadores de plata, los cuales han sido cortados de un caballo ensillado. Se encarga á los Sres. Plateros se sirvan detenerlos y dar parte en la casa calle del 25 de Mayo núm. 101, donde recibirá dicha gratificacion. a23 3p

## Se necesitan

UNA Cocinera buena y una Mucama que puedan presentar buenas recomendaciones, y se les pagará bien. En la tienda calle del Perú núm. 1, darán razon.
a23 4p

## *Advertencia.*

DE Hoy en adelante, la agencia del Paquete EUFRACIA se hallará en la calle de la Piedad núm. 52, en donde existirá la balija y en cuyo parage se suplica á los pasageros para Montevideo se sirvan abonar el importe de sus pasages antes de embarcarse. La incomodidad q' ocasiona la antigua costumbre de pagarlo á bordo, hace indispensable este cambio, y se previene con el debido respeto, que sin el recibo del agente, ningun pasagero será admitido á bordo

Tal vez no sea inoportuna esta ocasion para recordar á las personas que se interesen en tener un conducto fijo y seguro para su correspondencia entre los dos puertos, que hasta la fecha no se les ha exigido recompensa alguna á este respecto. Mas, ahora que la experiencia ha comprobado que el paquete puede cumplir las ofertas que se hicieron al principio de su carrera, especialmente respecto de su regularidad; y que las ventajas que á este respecto ofrece sobre los anteriores inciertos y muchas veces poco seguro conducto son tan patentes, que no hay duda se admitirá con ingenuidad que la EUFRACIA se ha adquirido un derecho á un apoyo liberal. En vista de lo expuesto el agente en esta ciudad ha recibido instrucciones para abrir una subscripcion, invitando con generalidad á todas las casas de comercio y demas personas interesadas, para que tengan la oportunidad de contribuir en favor de una empresa, cuya continuacion pende principalmente de su proteccion. a23 4p

## *Aviso.*

EN la calle del Potosí número 217, hay de venta carbon de tala de superior calidad. En la misma casa se hallan á venta dos puertas una grande y otra pequeña. Igualmente hay un resto de mediería y como trescientos y tantos ladrillos enteros, y algunas palmas cortas; todo á precios cómodos. a23 4p

## *En venta*

UN armazon completo con vidrieras. Tambien se alquila la tienda en que está, calle de los Representantes frente del Correo Viejo, tiene mucha comodidad y el alquiler es muy moderado. Ocúrrase calle de las Piedras número 24.
a23 6p

## *Se vende*

UN Piano nuevo de excelentes voces. En la calle de las Piedras número 93, se halla su dueño para tratar, por la mañana. a23 4p

## *Aviso.*

BALLENAS de corcet, anchas y angostas, hay unas pocas calle de la Victoria número 124.

Pitos de yeso, en cajones de cinco gruesas, los hay calle de la Victoria número 124.

Peines de box (madera muy buena) con escarmenador á real cada uno, diez reales docena y doce pesos la gruesa, los hay calle de la Victoria número 124

Pequin punzó de la China muy rico, de cinco cuartas de ancho y de media vara escasa, lo hay calle de la Victoria número 124.

La preciosa obrita titulada *Consejos de un Padre á sus hijos sobre los diversos estados de la vida*, se encontrará calle de la Victoria número 124.

Se ponen regatones á bastones, de 12 á 20 reales, calle de la Victoria número 124. a23 8p

## *Baratillo interesante.*

EN la pulpería que está en la calle de las Artes núm. 38, hay á venta—

Bacalao superior á 4 reales libra, y por mayor se dará mas acomodado,
Tabaco picado á 2 pesos libra,
*Yerba* parnaguá superior á 12 reales libra,
Id. id. á 10 reales libra, y á 8 rs.,
Y otros varios articulos que se darán á precios equitativos
a23 4p

## *Se vende*

Una casa que hace esquina y aparente para panadería, jabonería y velería, con quinta excelente que divide el canal de San Fernando. El que la quiera comprar ocurra á su dueño D. José Julian Landaluce en la misma casa:
a23 5p

# REMATES.

## POR TOMAS GOWLAND.

*En el Establecimiento de Pulpería y Fonda calle de la Reconquista No.* 257.

El Martes 24 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura por ausentarse su dueño del pais, todas las existencias de dicho establecimiento, que consisten en

Vino carlon en pipas
Caña, anis, ginebra, vino Frontiñan y de Burdeos
Aceite, azucar, yerba, arroz, almidon,
Betum en tarros, tabaco picado,
Leña de espinillo, de tala, y de rama,
Mesas, catres, colchones, útiles de cocina
Y otra porcion de articulos pertenecientes al negocio

## POR J. J. ARRIOLA.

### De artículos de almacen &c.

El Martes 24 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, en la calle del 25 de Mayo número 73, por tener su dueño que redondear el almacen se rematarán indispensablemente á la mejor postura los siguientes:

Fuentes de loza blancas planas y ondas de orilla
Jarras y jarros pintados y otros de varias menas
Azucareros, platos blancos, tazas con platillo para café blancas y pintadas
Palanganas
Alguna azucar terciada
Té imperial bueno. Papas inglesas id.
Un cajoncito con frasquitos de esencia de superior clase para hacer licores
Polvos aromáticos &c. &c. &c.

### Muébles.

Una cómoda de caoba. Un aparador
Un par mesas de arrimo
Un sofá de caoba forrado en crin
Una mesa chica de caoba para comedor
Una id. redonda
Un mueble para té y azucar
Varios cuadros de valor, otros varios al oleo

*Tambien—*

Un armazon y mostrador, balanzas, botellas vacias y otros articulos del uso de la casa.

Y como 150 barrilitos de pintura en aceite, muy buen surtido que se rematará por lotes.

# AVISOS.

## Cueros de Chinchilla

SE venden como 600 docenas calle de la Piedad num. 176
a20 2p

## Aviso.

SE dán 1,000 pesos sobre hipoteca libre de todo gravamen. En la calle de la Independencia número 57 darán razon.
a20 4p

## Ojo á la Ganga.

UNA casa nueva calle de Córdoba num. 113, se vende por ovejas, yeguas y vacas, ó por fondos publicos. A la misma casa ó á la de la Victoria número 142, pueden ocurrir á tratar.
a20 4s

## Aviso.

EL abajo firmado, fabricante de Paraguas, calle de la Victoria num. 124: previene á los que tienen paraguas en su Establecimiento, pasen á retirarlos en el término de veinte y cinco dias, contados desde hoy 20 de Abril: pasado dicho término quedarán á favor del Establecimiento, en pago del trabajo de sus composturas, de la demora de éste, del cuidado y responsabilidad á su conservacion y embarazo que han causado; sin que los que fueron sus dueños tengan mas derecho á reclamarlos.

a20 5p — *Domingo A. Sanjurjo.*

## Aviso.

SE alquila una casa de altos, tiene ocho piezas y la cocina, seis de las piezas empapeladas y tiene dos patios, y se dá en un precio muy cómodo. En la calle de Maipú número 156. En la misma casa baja vive su dueño.
a20 4p

## Interesante.

SE dán tres mil pesos moneda corriente á interes ba o hipoteca especial de fincas y sin gravamen, ni censo alguno. Para tratar ocúrrase á la calle de las Artes número 9.
a20 3p

## Conchavada.

EN la calle de la Paz número 55, se necesita una para el servicio de una casa, que sea sola y que pueda presentar buenas recomendaciones.
a20 6s

## BARATILLO
## De Gorras de Paño.

EN la tienda de HAYTON calle de la Piedad número 68, se encuentran Gorras inglesas de paño para niños muy baratas.
a19 4p

## Aviso.

SE venden setecientos y pico de novillos para saladero. 400 poco mas se hallan á 9 leguas de esta ciudad, capaces de traerse en 24 horas, y el resto se halla en Queguen Grande que serán de trescientas arriba y en un estado de gordura que se puede decir para plaza; los primeros no están tan gordos pero buenos para saladero, todos pasan de tres y cuatro años, y los segundos todos son de dos y medio para arriba.—Tambien hay de trescientas á cuatrocientas yeguas gordas, todas de tres años arriba. Quien necesitase estas especies puede ocurrir á la casa número 19 al lado de la Aduana, que hallará con quien tratar. En la misma, hay un terreno de legua y media cuadrada á diez y ocho leguas de esta ciudad, se cambia por una casa, ó se recibirá su valor.
a20 3p

## milia.

En la calle de Potosi No. 53½, tienda de peluquería, se precisa de un jóven como de 10 á 14 años de edad para aprendiz: será escusado presentarse el que no tenga recomendaciones de su conducta.
a19—4p

## Tabaco de Hoja.

HAY una partida de tabaco de hoja de buena calidad, en fardidos, que se venderá á precios moderados y en cantidades para surtir á los compradores. Ocúrrase al No. 22 calle de la Paz.
a19—4p

## Se alquila

La casa Panaderia que está al costado de la Capilla de San Roque, calle de Potosi No. 17 al 23, conocida por la del Sr. Pasos. En la calle de la Universidad No. 10 se encontrará con quien tratar; y tambien en la de Belgrano No. 14 junto á la Adúana.
a19—3n

## OBLIGACIONES MILITARES,
TRATADO PARA
## CABALLERIA DE LINEA
Y
## MILICIAS DE CAMPAÑA.

☞ *Se halla en la* Imprenta Argentina, *calle de la Universidad núm.* 37.

## SE HAN PERDIDO

EL dia de hoy 19 de Abril en la calle del Parque á' inmediaciones de la esquina del Sol 400 pesos moneda corriente, y se ofrecen 100 pesos de gratificacion al que los hubiese encontrado y los devolviese.—Al efecto se ocurrirá á esta imprenta.
a19—4p

## Semilla de Cebolla de Cabeza.

SE vende fresca de este año y de superior calidad en el almacen calle de Belgrano No. 36½, de Santo Domingo para el Rio la primera puerta sobre la derecha.
a19—4

## Aviso importante.

Se vende, recibiendo en pago Fondos Públicos, una casa hecha á la moderna, con seis habitaciones de azotea, cocina, &c.—Su precio catorce mil pesos moneda corriente *ó su equivalente en Fondos Públicos del 6 por ciento.*—Dicha casa está situada á media cuadra de la plaza de la Concepcion al Este. Para tratar ocurrase á la calle del Perú No. 23.
ab 19—4s

## Aviso.

UN estrangero, que por la causa de su salud se retira al campo, deseando dedicar su tiempo á la enseñanza, para lo que tiene los mejores conocimientos, quisiera encontrar alguna persona que le hiciese una propuesta.—En la relojeria al lado de esta imprenta darán razon.
a19—4p

## Al beneficio de los ENFERMOS.

EN la calle de Maipú número 76, hay leche de Burra recien parida: se venderá esta desde las 7 de la mañana hasta las 9.
a19 2s

## Se vende

Una casita situada en la calle del Cerrito, haciendo esquina con la de Córdoba; su terreno consta de 21 varas de frente al Sud y 36 de fondo al Norte, cercada de pared á la calle, varios árboles frutales y pozo de balde de buena agua. El que se interese en comprarla puede ocurrir á la calle de la Piedad No. 216, que se le dará en un precio acomodado.
a19—3p

## Aviso.

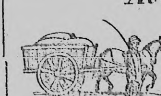

EN la calle de Maypú No. 137, de la iglesia de San Nicolas tres cuadras para al Rio, se venden 2 ó 3 carros de patente, con caballos, aperos y todo lo demas correspondiente. Igualmente se venden uno ó dos caballos que sirven para pasear ó para volanta. En dicha casa se alquilan carros con buenos caballos y buen vaqueano, para cualquier punto que se le necesite.
a19—4p

## Se venden

UNOS moldes superiores de hacer velas, y se darán en un precio muy barato. Para tratar ocúrrase á la calle de Suypacha No. 142.
a19—4p

## Conchavada

SE necesita una que dé buenas recomendaciones. Calle de Tacuari No 18.
a19—6p

## Tapicería de gusto

Calle de Potosí núm. 57,

*Del Colegio media cuadra para el Rio.*

DONDE trabaja constantemente una máquina de fuerza de un caballo limpiando lana para colchones: de suerte que el público puede estar seguro de hallar en este establecimiento los mejores y mas limpios que hasta ahora se hayan hecho en el pais.

Se limpian y componen sofaes, sillas y colchones, dejándolos como nuevos.

⁂ Se cortan y arman colgaduras á la última moda, y se ejecuta todo cuanto concierne al ramo de tapicería, con el mayor primor y prontitud.

Tiene un buen surtido de baules de resorte fabricado en Europa, baules de suela, y baules ingleses: tambien tiene siempre un surtido de colchones desde 20 pesos hasta 120, todo de lo mejor y de la mejor hechura, algunas docenas sillas de madera y de esterilla verdaderas norte-americanas, cujas grandes y chicas, catres clavados, de bolsa y de pabellon, mosquiteros para catre y cujas, funda de colchones bien cosida, hermosisimos adornos para colgaduras, flecos de seda de todos colores y blancos de algodon, cintas de seda con abrazaderas para sostener las cortinas, varillas doradas para colgaduras, tachuelas de bronce, hojas de bronce muy delgadas, moldura de bronce para salas, algunas ruedos de patente para cuja muy fuertes.
a19 6p

## Aviso al Público.

BUSCA acomodo un jóven recien llegado de Europa, sea en alguna casa de comercio ó almacen; el que lo necesite ocurra en la calle de Potosi núm. 58½.

Igualmente se compromete dar lecciones en las casas de las personas que necesiten de Español, Aritmética, Latinidad y Frances, ó bien sea para acomodarse en alguna casa para educacion de niños; el que dará las mejores garantias de su conducta.
a18 3p

## Interesante.

Se desea comprar la accion de una liberta como de 8 ó 9 años. Quien la tenga y quiera venderla ocurra á la Libreria de Ortiz calle de Potosí núm. 51½.
a18 4p

## Leña

A precios equitativos, calle de la Universidad núm. 150.
a18 4s

¡VIVA LA FEDERACION!

## RIFA.

*Con permiso de la Policía, en el Almacen calle del Perú núm.* 49.

PRIMERA SUERTE.=Al dado al punto mas alto.

| | |
|---|---|
| Dos cuadros de Napoleon, batalla de Waterloo y despedida de Fontainebleau avaluados en............ | $1000 |
| Uno idem del Pueble Frances en revolucion......... | 600 |
| Dos idem Congreso de Estados Unidos y juramento del Pueblo Frances.............................. | 500 |
| Dos idem Napoleon rodeado de sus Generales y personages de su época.......................... | 600 |
| Dos idem batalla de Austerlitz y Wagram........... | 400 |
| Cuatro idem Europa, Asia, Africa y América....... | 100 |
| Dos escopetas de los mejores sistemas, de 16 tiros por minuto.................................... | 1600 |
| Un cuadro de movimiento con barquitos y relox de timbre........................................ | 2000 |

SEGUNDA SUERTE.=Al punto inmediato al mas alto.

| | |
|---|---|
| Seis despertadores, con fósforo y relox á doscientos pesos.......................................... | 1200 |
| Diez fósforos sencillos á treinta pesos............. | 300 |
| Un relox de sobremesa de nueva invencion con música. | 1000 |
| Uno idem de bolsillo, con cubierta de oro sincelada... | 1000 |
| Uno idem de idem de idem á la inglesa.............. | 800 |
| Uno idem de idem para señora, con cadena grande de oro.......................................... | 1000 |
| | 12100 |

Se rifa entre seiscientas cinco cédulas á veinte pesos cada cédula.

☞ *Se previene que muy en breve se efectuará la Rifa, pues quedan pocas cédulas que espender.*
a17 15p

## A LOS AMANTES
## A la Lectura.

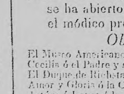

En la Libreria de ORTIZ, calle de Potosí núm. 51½, se ha abierto una suscripcion de lectura por el módico precio de cinco pesos mensuales

*Obras en 1 tomo.*

El Museo Americano
Cecilia ó el Padre y su Hija
El Duque de Richstads hijo de Napoleon
Amor y Gloria ó la Ciudadela de Amberes
Arturo ó Laura ó las Cautivas de Vuflana
El Torero
D. Quijote
Gil-Blas
Alonzo y Cora ó la abolicion del Culto del Sol
Aventuras de Telémaco
Adelaida ó el Misterio
Arte de conservar la salud
Id. de conocer los Hombres y las Mugeres ó Máximas para la Sociedad Civil
Amor Filial ó sea la viuda y sus pretendientes
Atala y René
Amor y patriotismo ó sea Louzinki y Lodoiska
Aventuras de un Elegante ó las costumbres de Ogaño
Amor, Misterio y Expiacion
Cartas del Conde de Cabarrus
Cristina ó el Valle de la Luisiana
Comedias Españolas
Cuentos de la Alhambra
Desgraciada Amistad
El Solitario por el Visconde d'Arlincourt
El Lente
El Sepulcro ó el Subterráneo
El Castillo de Saniverto
El Error de un Buen Padre
El Franco Breton
Figaro, coleccion de artículos literarios &c.
El Gitano ó el Contrabandista de Andalucia
El último Abencerrage
Ernelda ó historia de la Condesa de Almaray
El Hermitañejo
El Non plus Ultra del Lunario y pronóstico perpétuo
Felix y Paulina
Gertrudes ó la Pastora Ilustre
Guerras de Granada
Hernan y Derotea
Historia de los dos últimos sitios de Bilbao
Jenica ó la Huérfana Rusa
Jacobo Delorme á la Felicidad y Religion
Jocó
La Araucana
Las Calaveras ó la Cueva de Benideleig
La Cecilia ó la virtud en los trabajos
La Familia Alemana
La Marana
Los Erúditos á la Violeta
Las Cuatro Edades seguidas de las Cartas del Cartujo
La República de los Organistas ó las Gentes Cabeza Abajo
Las Señoritas de Ogaño y las Doncellas de Antaño
La Filósofa por Amor
Luisa ó la Cabaña en el Valle
La Princesa de Clermont
Libertad de los Mares
Memorial Ajustado
Matilde ó la Huérfana Suiza
Maclovia y Federico ó las Minas del Tirol
Noches de Torcuato Taso
Id. Lúgubres á las que se han añadido las del Delincuente Honrado
Oderay, Usos y Costumbres de los Habitantes de la América Setentrional
Pruebas del Sentimiento
Presente á las Damas
Poesias de Cienfuegos
Rimas de D. Estevan de Echeverria
Relacion de las Islas de Pelew
Un Granadero de la Guardia Imperial en el Sepulcro de Napoleon
Viages por mis faltriqueras
Ultima despedida de la Mariscala á sus Hijos
Urika ó la Monja Negra
Teresa Obes
El Pirata Generoso
Coleccion de Cartas de D. Cándido Va-Bene y D. Saturnino Va-Male.

*En 2 tomos.*

Geografia Universal, Politica é Histórica por D. M. Torrente
La Extrangera ó la Muger Misteriosa por el Vizconde d'Arlincourt
El Renegado, por el mismo
Poesias de Arriaza
La Moral en accion
La Familia de Primoroso
Sencilla Historia
Alfonso ó el Hijo Natural
Jicotencal
Discursos sobre la América
Los Mártires ó el Triunfo de la Religion
Educacion de los Niños por Mr. Loke
Pelayo, Restaurador de la Monarquia Española
El Mozo de Buen Humor
El Hombre Fisico
El Castillo Misterioso ó el Huerfano Heredero
El Piloto, por Cooper
Novelas de Cervantes
Almaida y Rogerio
Memorias de Tippoo-Zaib Sultan del Masur
Los Dos Robinsones
Las Noches Clementinas, Poema en 4 cantos
Mi Tio Tomas
Adriana ó Historia de la Marquesa de Briaville
El Pié de Frasquita
La Atalaya ó una Embajada á Madrid
Los Mil y un cuarto de hora ó Cuentos Tártaros
El Castillo Negro ó los Trabajos de la Jóven Ofelia
Gonzalo de Córdoba
José
El Castillo de Marteneau
La Princesa de Wofenbutell
El Castillo de Sobremar
Barbarinki ó los Bandoleros del Castillo de Visegrado
Irene y Clara ó la Madre Imperiosa
El Cid ó la Conquista de Valencia
El Hombre Original ó Emilio en el Mundo
Voyleano ó la Exaltacion de las Pasiones
El Valdemaro
El Oficial Aventurero, por Walter Scott
El Ivanhoé, por el mismo
Adelaida ó la Secreta Simpatia
Anales de la Inquisicion
Coleccion de Sainetes
Cartas de la Reina Witinia á su hermana la Princesa Fernan.
El ... de la Rochela
Henrique de Valmore
Juan Shogar
La Virtud y el Orgullo
La hermosura y la Fealdad
Leon-Leoni
La Urna sangrienta.

*En 3 Tomos.*

Historia de la Revolucion Hispano-Americana, por Torrente
El Instructor ó Repertorio de Historia, Bellas Letras y Artes
Historia Natural del Género Humano
Viages de Antenor
Sain Clair de la Isla ó los Desterrados á la Isla de Barra
Oscar y Amanda ó los Descendientes de la Abadia
Lorenzo ó los Prometidos Esposos
La Seduccion y la Virtud ó Rodrigo y Paulina
Los Huérfanos de la Aldea
Cartas de Napoleon á Josefina
El Talisman, por Walter Scott
El Asesinato
El Nuevo Robinson
El Hombre Feliz
El Mundo moral
La Malvina
Bug-Jargal
Los rebeldes bajo Carlos V
Viage á América por Chauteubriand

*En 4 tomos.*

Las Tardes de la Granja
El Cementerio de la Magdalena
Alvertino Giovani, Capitan de Bandoleros
La Nueva Heloisa
Recreaciones del Hombre Sensible
Idem Fisicas
Alberto ó el Desierto de Strathnavern
La Campana de Media Noche
Mi Vecino Raimundo, por Paul de Kock
La Hermana Ana, por el mismo
La Huerfanita Inglesa
Historia del Jóven Siciliano, continuacion de Gil Blas
Warverley ó Ahora Sesenta Anos, por Walter Scott
Rob-Roy, por el mismo
El Castillo de Kenilwosth ó los Privados Rivales, por el mismo
Usos y Costumbres de todos los paises de las cinco partes del Mundo
Lorimon ó el Hombre segun es
Los Barones de Felshiem
Las Aventuras de Nigel, por W. Scott
La Carcel de Edimburgo, por idem,
Pedro
La Abadia de Grasbila
Viages de Henrique Wanton al pais de las monas
Ana ó la Heredera del pais de Gales
Corina ó Italia
El Espia, por Cooper
El Dean de Killerine
La Poderosa Témis ó el remerdimiento de los Malvados
Los Puritanos de Escocia, y el Enano Misterioso, por Walter Scott
Pamela Andrew ó la Virtud Recompensada
El Puritano de América, por Cooper
El Bravo, por idem
El ultimo Mohicano, por idem
La Pradera, por idem
La Familia de Vielan
Los Madres Rivales
El Dia de San Valentin ó la linda doncella de Perth, por Walter Scott

*En 5 tomos.*

La Lechera de Montfermeil, por P. de Kock
El Anticuario, por Walter Scott
Quintin Duward, por el mismo
Gil Blas de Santillana
Perevil del Pico, por W. Scott

*En 6 tomos.*

Matilde ó las Cruzadas
Historia de la Revolucion Francesa, por Mr. Thiers
Delfina ó la Opinion
La Selva ó la Abadia de Santa Clara
Galeria Fúnebre
Documentos Históricos de las Provincias del Rio de la Plata, por Angelis

*En 7 tomos.*

Viages del jóven Anacarsis

*En 8 tomos.*

Jornadas Divertidas

*En 10 tomos.*

Diccionario Geográfico Universal
Coleccion de Causas Célebres
La Casandra
Las Visiones del Castillo de los Pirineos

*En 11 tomos.*

Obras completas de Quevedo
Lecturas Utiles y Entretenidas

*En 22 tomos.*

Buffon.

Y ademas hay una coleccion de obras en frances, cuyo catálogo se distribuye en la misma Libreria, y no se publica por su demasiada estension.

*Condiciones de la Subscripcion.*

Todo Suscriptor podrá llevar á su casa cualquiera obra de los del catálogo, quedando obligado á devolverla en el estado en que la llevase, ó abonar su importe en caso de perderla.

La suscripcion será de 5 pesos mensuales: no podrá retirarse hasta concluido el mes, y se pagará adelántada.

Todos los meses se irá aumentando el catálogo con algunas obras de Historia, Literatura y Novelas.
a18 3p

## ☞ Receta interesante.

EL virtuoso bálsamo anunciado, se avisa al público los grandes prodigios que hace cada dia. Ha curado setenta y tantos individuos de todas las enfermedades que se esplican en este aviso: cura toda clase de fistulas encanceradas, saca los huesos malos y deja los buenos, toda llaga que sea inveterada, cura el veneris; tambien se da una tisanita suave y nada delicada, cura los lamparones, los ahogos, arranca las verrugas, cura toda clase de tos que proceda de asma en el pecho, cura el tisis, los dolores reumáticos, toda inchazon en las coyunturas; tambien ha curado dos individuos que padecian de relajacion ó quebradura, ha sanado cuatro individuos que padecian una cruel enfermedad que tenian unas fistulas que vertian por ellas la orina, otro que tenia cuatro fistulas de diez y seis años que estaba tan cariada que el aire que despedia era por las heridas y no por la via natural, se halla sano y está pronto á declararlo á la persona que quiera imponerse, cuatro señoras con las caras encanceradas hasta las narices y comidas hasta la ternilla, se hallan radicalmente sanas; últimamente son indecibles las virtudes del referido bálsamo; y tambien cura la perlesia. El que guste imponerse ocurra á la calle de las Piedras en el núm. 153, darán razon.
a18 10p

## Aviso al Público.

EN la Peluqueria francesa de JULIAN JARDEL, calle de la Federacion (ántes de la Plata) número 89, se hace saber á sus númerosos marchantes y al Público en general, que se encontrará en dicho establecimiento un hermoso surtido de tirabuzones de todas clases y de diferentes hechuras al gusto del comprador. Igualmente se encontrará un gran surtido de añadidos de todos tamaños y largores, de diferentes hechuras; como tambien recortes metálicos y finsiones de todas clases para pelucas y casquetes de hombre. Tambien se hacen pelucas y casquetes para señoras, á la mayor perfeccion; advirtiendo que todo se dará á un precio el mas equitativo.
a10 30p

## Se cambia ó se vende

Por una pulpería, una casa que tiene 5 piezas, cocina, pozo de balde y lugar, con 15½ varas de frente y 35 de fondo, con buena vista al Rio. Para tratar ocúrrase á la calle de Balcarce número 222, á una y media cuadra antes de llegar á la Residencia.
a9 15p

## Interesante.

EN el Almacen número 56 calle de la Paz, se venden á precios muy acomodados los renglones siguientes—
Terciopelo negro y carmesí
Aceite de Génova muy fino
Vestidos de señora de raso muy ricos
Corbatas de seda muy dobles
Azul verdadero de Prusia
Naipes de todas clases
Anchovas en barrilitos
Anis en grano, alpiste y comino
Esencia de todas clases.
a7 15p

## Aviso interesante.

Se vende, en la calle del Paraguay No. 166, una casita con 4 piezas de azotea, pozo de balde; el terreno donde está construida dicha casa se compone de 8½ varas de frente y 70 varas de fondo, con dos hermosos parrales y otras plantas esquisitas. El que guste comprarla puede verla, y para tratar ocurrir al almacen de pintura calle del Perú frente al No. 72.
a7—15s

## Aviso

CIGARROS HABANOS, de primera calidad, hay de venta en casa de D. J. S. Macome, calle de la Reconquista número 147, enfrente de la Santa Iglesia de Santo Domingo.
a1 30s

## ¡Instructores!!

SE avisa á los suscriptores á este periódico que han llegado los números 44, 45, 46, 47 y 48 siendo el completo del año pasado de 1837: tambien ha venido el tercer tomo de la Fisica del Dr. Arnott. Las Hijas de Flora, un tomo en 4.° mayor con grabados finos. La Geografia moderna por el Sr. Alcalá, el mismo editor del Instructor.

Se encuentran cuerdas romanas, primas, segundas y terceras, de buena calidad, á precios cómodos.

Libreria calle de la Catedral número 30.
m31 30p

## Se vende

UN Armazon propio para tienda y merceria, con derecho al cuarto quien lo tomase, en la calle de la Victoria número 13, Merceria que era del AS DE BASTOS. Quien se interese en ver dicho armazon y tratar, ocurra á la calle de Representantes número 107.
m26 30p

## ALMANAQUE
## PARA EL AÑO DE
## 1838.

SE halla en la IMPRENTA ARGENTINA, de la Plaza para el Colegio núm. 37. Precio—25 PESOS LA GRUESA.

*Editor Responsable*—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.